

Pasaje, 05 de Noviembre del 2.013

Ingeniera

Mariela Eugenia Paladines Espinoza

Ciudad.-

De mis consideraciones:

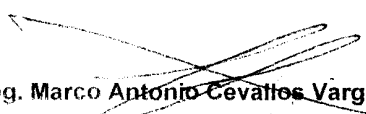
Comunico a usted que en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA EL COCOKE S.A. AGRICOKE** celebrada en Pasaje el 4 de Noviembre del 2013, resolvió reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de 5 años.

En su condición de Gerente General de la Compañía **AGRÍCOLA EL COCOKE S.A. AGRICOKE**, tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía, debiendo además, cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto de la misma.

La Compañía **AGRICOLA EL COCOKE S.A. AGRICOKE**, fue constituida por escritura Pública celebrada ante la Notaría Segunda del Cantón Pasaje, el 25 de julio del 2.008, aprobada mediante resolución No.08 M.DIC 0220, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje el 14 de Agosto del año 2.008.

Reiterándole a usted mis sinceras felicitaciones por su acertada reelección, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

Atentamente


Ing. Marco Antonio Cevallos Vargas

Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: ACEPTO el cargo de Gerente General de la Compañía **AGRICOLA EL COCOKE S.A. AGRICOKE**.

Pasaje, 05 de Noviembre del 2.013


Mariela Eugenia Paladines Espinoza

C.C. No. 0702384991

